

FANI, ANTONELLA

La verità e il bene. 'Veritas', 'bonitas', 'verum' e 'bonum' nelle Questiones disputatae de veritate di Tommaso d'Aquino, Lemmata Christianorum Thomasiana 2, Aracne Editrice, Roma, 2013, 248 pp.

Entre los recientes estudios sobre la temática de los trascendentales en Tomás de Aquino ha faltado, según el profesor Andrea Di Maio, un sistemático acercamiento lingüístico y conceptual. Con el presente estudio se pretende subsanar esta ausencia considerando particularmente las *Questiones disputatae de veritate* que estructuralmente afrontan el tema de la verdad y del bien.

Desde este acercamiento y desde esta obra tomística la autora sostiene la tesis de la relación recíproca entre lo verdadero y lo bueno y de éstos con el ente. En este sentido, para Antonella Fani, el pensamiento de Tomás de Aquino tiende siempre a ser inclusivo; razón por la cual también se le reconoce con el título de *Doctor humanitatis* en cuanto que logró penetrar en profundidad el problema del hombre construyendo precisamente una antropología integral.

A partir de un riguroso y detallado método lexicográfico el libro está organizado en cuatro secciones. La primera sección presenta el análisis morfológico y estadístico de los términos ('*veritas*', '*bonitas*', '*verus*', '*bonus*') y de los subterminos ('*verum*' y '*bonum*') en el *De veritate*. Para este minucioso punto de partida la autora se vale del *Index Thomisticus* de Roberto Busa y de su relativo soporte informático en el censo de las réplicas y las frecuencias porcentuales de los términos y subterminos referidos.

En la segunda sección la autora profundiza las múltiples correlaciones sintácticas establecidas por los términos y subterminos de este estudio en el *De veritate*. Tal es el caso de la interacción subordinada que se establece con los verbos, con los adjetivos o atributos, con los complementos de especificación, de argumentación y de lugar figurado y con los principales sintagmas.

En la tercera sección, dedicada al análisis semántico, la autora verifica que la terminología analizada sintácticamente puede ser considerada conceptualmente. Razón por la cual nos ofrece definiciones, sinonimias, antonimias, taxonomías, similitudes y metáforas

de los mismos. Esto le permite mostrar la relación que existe entre el tema de la verdad y del bien en el *De veritate*.

En la última sección, la autora ofrece algunos elementos doctrinales y teóricos ligados a los aspectos surgidos en su análisis lexicográfico. Tal es el caso, por ejemplo, del modelo de la *circularidad* del conocimiento en donde la posibilidad de conocer la verdad no depende tanto de la capacidad del hombre sino de la existencia de la verdad misma y, en particular, de la *prima veritas*. Dicho esto desde el punto de vista epistemológico, en efecto, el conocimiento no genera la verdad sino que la verdad genera el conocimiento o dicho desde el punto de vista teológico-filosófico es necesario referirse a una verdad primera desde la cual se da otra verdad y que remite a Dios como verdad creadora y a la verdad de los principios primeros especulativos y prácticos. Otra aplicación teórica es la referencia que hace la autora al modelo de la *circularidad* con respecto al asentimiento de la fe donde la *prima veritas* es causa del asentimiento de fe que a su vez hace que el intelecto se dirija a la primera verdad. En otras palabras el asentimiento de fe no deriva de las capacidades humanas y mueve secundariamente el intelecto al conocimiento de la *veritas* divina.

Para la autora resulta evidente que la verdad no está ligada a un proceso de *adaequatio intellectus et rei* rígidamente concebido y estructurado sino relacionamente fecundo y dinámico y que se refiere sobre todo a la sobreabundancia creadora divina. Con mayor razón lo enfatiza respecto al término *bonitas* que es el que mejor precisa la referencia a Dios, porque la bondad es dicha principalmente de Dios, que como creador comunica su bondad a las creaturas. En este sentido la referencia constante a la *prima veritas* y a la *prima bonitas/summum bonum* a Dios como el “creador” que comunica sus perfecciones constituye el perno fundamental sobre el cual se apoya y estructura toda la argumentación tomística relativa a las temáticas que incluyen los ámbitos de la verdad, de lo verdadero, de la bondad y del bien.

Así pues, con el presente volumen el lector se percatará enseguida de la seriedad de este estudio y podrá individuar, al menos, una doble articulación. En primer lugar, la convergencia operada

entre los cuatro niveles generales del método lexicográfico a través de todo el estudio. En segundo lugar, la relación existente entre los varios significados de los conceptos verdad, verdadero, bondad y bueno en el pensamiento filosófico y teológico de Tomás de Aquino. Ambas articulaciones presumen de ser originales y por ende un aporte y estímulo para la investigación filosófica y teológica contemporánea.

Francisco Sánchez Leyva. Università Pontificia Salesiana, Roma
fslsdb@yahoo.com.mx

GARCÍA-HUIDOBRO, JOAQUÍN

¿Para qué sirve la política?, Instituto Res Publica, Santiago, 2012, 165 pp.

A través de esta breve obra, Joaquín García-Huidobro intenta responder a una pregunta clave y central en las discusiones de la política actual. Tal como lo presenta el título *¿Para qué sirve la política?*, busca dar sentido a esta actividad que en el mundo actual ha perdido el valor e interés público que tenía en siglos pasados. Así mismo, intenta demostrar la imprescindible tarea que cumplen tanto la política, como el Estado y la ciudad en la consecución de la vida buena.

En el primer capítulo, el autor contrapone la opinión sofista, de que la política es una forma de dominación de unos sobre otros, frente a las posturas platónica y aristotélica. Para los primeros, la sociedad se divide en los que dominan y los dominados, el centro de la política es el poder y, por tanto, ella es ajena a la vida buena pues el actuar humano responde simplemente a intereses particulares. Frente a esto, a través del pensamiento de Platón y Aristóteles, el autor hace ver el error de los sofistas quienes entienden el poder en sentido tiránico, sin embargo, el verdadero poder político es el que “se ejerce en favor de los gobernados” (p. 25) y en ese sentido no sería dominación. De este modo se demuestra que gobernando en servicio de los demás, no solo se crece moralmente, sino que es en la política y en la convivencia con otros donde se adquiere la plenitud humana.